

BENDICION PAPAL EN EL DIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

El día 8 del actual, fiesta de la Inmaculada Concepción, dará el Ilmo. Sr. Obispo, al fin de la Misa Pontifical que celebrará en nuestro primer Templo, la Bendición Papal con indulgencia plenaria que podrán ganar todos los fieles que, habiendo recibido fructuosamente los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, se hallaren presentes en la Santa Iglesia Catedral.

GOYA

En la segunda mitad del siglo XVIII, aparece en la escena del arte pictórico una figura de primera magnitud, que poseyendo muchos rasgos típicos de Velázquez y de Tiziano, traza con asombrosa facilidad, dando un bello colorido a sus composiciones. Goya es admirado en todos los Museos.

En el catálogo de sus obras se hallan centenares de ejemplares religiosos, copias en miniatura de cuadros de Velázquez, tarjetones de caprichos, escenas de la guerra de la Independencia, aquellarres y cuadros de tauromaquia, todos ellos pinturas admirables de este gran artista.

Desde su primera época, cuando hacía tarjetones para modelos de la Real Fábrica de Tapices se revela el maestro impresionista de altos vuelos. Nombrado pintor de la Real Casa confeccionó gran número de cuadros, retratos personales y de conjunto de la familia Real.

Fué al poco tiempo de tomar posesión de su cargo en Palacio cuando pintó el famoso cuadro «La familia de Carlos IV». Esta composición es de bellas tonalidades: en las coronaciones del Rey, Reina e Infantes, toda la policromía se halla distribuida como en mágica sinfonía. Este cuadro es de gran interés para la historia de España.

El Museo del Prado contiene numerosas composiciones de Goya, también en las pinacotecas extranjeras, Museos del Louvre, de Nueva York, de Londres etcétera, se encuentran obras de este autor tan fecundo en sus composiciones.

El renombre universal del maestro es debido a las dos majas: la una desnuda, modelo de este estilo y la otra vestida. A fines del siglo diez y ocho y comienzos del diez y nueve, se daba el nombre de

majos y majas a los jóvenes de ambos sexos que vestían tipos flamencos y que se acicalaban con escrupulosidad. La maja desnuda que representa una mujer joven acostada en lecho de cogines y almohadones, está desprovista de toda sensualidad, difiere completamente de las Venus pintadas por muchos artistas; es graciosa, predominando en su conjunto la simpatía sobre la belleza. El artista la modeló en la de sus retratos femeninos y en la hermosura de su amiga la duquesa de Alba.

Con la vivacidad de sus ojos negros contemplan esta maja de Goya las generaciones que se suceden admirándola. Han observado muchos técnicos, que la cabeza no corresponde a la forma del cuerpo y de ello han deducido que el cuerpo sea retrato de la duquesa de Alba al cual el artista sobrepuso la cabeza de una modelo. El retrato de la maja vestida es el mismo que el de la maja desnuda. La coloración de este cuadro es superior a la del anterior. Sin duda, estos dos cuadros fueran hechos por el autor para colocarse superpuestos y viendo el espectador el de la maja vestida, pudiera, levantándolo, ver el de la joven desnuda.

Los cuadros de la guerra corresponden perfectamente a lo que Goya vió con sus ojos en el mes de Mayo de la francesada. Llama poderosamente la atención el titulado «Los fusilamientos de la Moncloa» Representa el fusilamiento de varios españoles en el patio de la casa del príncipe Pío cerca de Madrid. En el cuadro, terriblemente sombrío, es de noche y una linterna ilumina la tragedia... Es de un realismo pasmoso. Los soldados de Napoleón apuntan y el grupo de españoles aguarda la descarga. Uno de los del grupo, desabrochada la camisa, pone el pecho a las balas y abriendo ampliamente la boca parece dar un sonoro grito.

Pintó numerosos y magníficos cartones para la Real Fábrica de Tapices, entre ellos sobresalen los titulados «La Vendimia», «La gallina Ciega», «El Cúchurren», «El Pelele» y otros reproduciendo costumbres madrileñas de su tiempo.

Siendo pintor de Palacio solicitó permiso para marchar a Francia y después de recorrer París y otras poblaciones vivió en Burdeos en compañía de sus excelentes amigos Moratin, Silvela, Goicoechea, Muguíro y otros que estaban expatriados por las circunstancias políticas de aquellos tiempos; de sus amigos hizo admirables retratos.

Goya nació en Fuendetodos (Zaragoza) el día 30 de Marzo del año 1746 y murió en Burdeos el día 16 de Abril del año 1828. En la casa de la Avenida de la Intendencia donde falleció se colocó una lápida con las fechas de su nacimiento y de su muerte.

MIGUEL ANCIL

Noviembre de 1927.

Instituto provincial de Higiene

El jueves de la semana última llegó a nuestra ciudad la Brigada sanitaria, enviada por el Instituto provincial de Higiene, a requerimiento del Sr. Inspector local de Sanidad D. Agustín Castejón, y con objeto de practicar la desinfección de una casa sita en el extrarradio.

Galantemente invitados y en compañía del Sr. Inspector local, nos trasladamos a la casa en cuestión, donde tuvimos la satisfacción de presenciar los trabajos preparatorios y perfecto funcionamiento de los excelentes aparatos desinfectadores, manejados expertamente por los diligentes funcionarios del expresado Instituto.

Esta entidad, cuya importancia y esmerada organización, pasa desapercibida para la mayor parte de los ciudadanos, tiene su asiento oficial en la capital, Palacio de la Excma. Diputación provincial. Allí, silenciosa, calladamente, como los buenos, laboran sin cesar, entusiastas defensores de la salud ciudadana. Diariamente, se verifican análisis de esputos, sangres, etc. y demás elementos orgánicos, remitidos para su examen. Su director, el culto doctor Don Santiago Ruesta, cuyas dotes elevadas de cultura general y completo dominio del secreto profesional, corren parejas con el más alto sentido de actividad y diligencia, y con el de simpatía y don de gentes. Don Mariano Cardedera, médico subdirector, ilustrado y entusiasta colaborador del Jefe, y los inteligentes y simpáticos practicantes desinfectadores Don José María Saso y Don Bernardino Guillén, constituyen el personal técnico de esta entidad, los cuales se hallan en todo momento, prestos a partir, con la urgencia que reclamen las circunstancias, en cada caso, y sin reparar en dificultades de tiempo ni de medios de comunicación, a cualquier punto, donde sea requerida su presencia, donde sus meritorios servicios puedan constituir un bien para la humanidad.

Estos funcionarios, cobran sus módicos sueldos de los fondos que a tal fin recauda la Excma. Diputación, entre los pueblos de la provincia, pero contra el parecer de algunos, no perciben indemnización ni gratificación, por ningún concepto, de las localidades a donde van a rendir sus importantes servicios.

Y para terminar; ¿no sería conveniente que siempre que, por desgracia, ocurra en la localidad, alguna defunción causada por enfermedad de carácter contagioso, se requiriese el auxilio de la citada Brigada, para tranquilidad de las familias y la ciudad entera?

Los señores Alcalde e Inspector local de Sanidad, tienen la palabra.

N.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Hace no muchos días unos marinos de guerra norteamericanos han depositado en Cartagena, una corona ante el monumento que recuerda a los héroes españoles de Cavite y de Santiago de Cuba.

Anteayer otros marinos, esta vez de la República Argentina, han rendido homenaje a los españoles que en aquellos combates dolorosos, aunque desgraciados, han sabido mantener enhiesto el prestigio de la patria.

Pasaron ya 29 años largos desde los tristes episodios en que con el incendio o el hundimiento o el apresamiento de las escuadras de Montojo y de Cervera, quedaron perdidos para nosotros los últimos restos de un imperio colonial que había sido el mayor del mundo.

De aquellos territorios el único que alcanzó relativa independencia fué Cuba.

Los otros, Puerto Rico y Filipinas, gimen bajo el yugo de Yanquilandia, y aquellas islas Carolinas, que estuvieron a puntos de provocar un conflicto armado entre Alemania y España, en tiempos de Bismark, el Canciller de hierro, fueron vendidas, después del Tratado de París, con la previa autorización de nuestro Parlamento.

Puerto Rico clama por su autonomía total, o por lo menos, porque se le eleve a la condición de Estado de la Unión, y Filipinas desea formar parte del concierto de las Naciones soberanas e independientes. ¡Como si clamaran en el desierto!

Los Estados Unidos no sueltan fácilmente sus presas. Para ellos es la pequeña Antilla una avanzada en Centro América, como Filipinas representa para la política de dominación en el Pacífico una avanzada y una base formidable en manos de los estadistas americanos.

El pueblo tagalo está condenado, quizá para muchos años, sino para siempre, a ser una colonia gobernada desde Washington por un funcionario de la Unión.

Su capacidad política ha de ser controlada por los yanquis y es inútil que el Parlamento local y los políticos de Manila quieran hacer valer sus derechos a una autonomía integral.

Para ellos no se ha hecho la Sociedad de las Naciones ni ésta ofrece garantía alguna, y menos en este caso concreto, si se tiene en cuenta que los Estados Unidos no forman parte de aquella Sociedad.

El telégrafo nos anuncia que el mensaje del presidente Coolidge al próximo Congreso contendrá una declaración, oponiéndose terminantemente a la independencia de Filipinas.

¿Puede extrañar eso a nadie cuando la política imperialista de Norteamérica trata de extender sus garras hacia las Repúblicas centroamericanas?

Mientras los marinos yanquis depositaban una corona en el monumento de Cartagena, los fusileros de la Unión andaban a caza de los liberales nicaragüenses, realizando una política de intervención en casa ajena.

Por eso van siendo varios los países hispanoamericanos que se llaman a engaño respecto a la Conferencia panamericana que ha de celebrarse en la capital de la isla de Cuba, y acerca de la cual reclaman determinadas declaraciones y garantías previas.

¡Son tantos los antecedentes de la política imperialista yanqui y tantos los procedimientos, no muy correctos —por no calificarlos de otro modo— que abonan esos recelos!

El caso del Maine en aguas de la Habana no es para olvidado fácilmente. Culminó en el tratado de París, con la mutilación de nuestro territorio, después de un heroísmo inútil y discutido por parte de nuestro Ejército y de nuestra Marina.

Filipinas está condenada a ser una prenda en la política del Pacífico, donde norteamericanos y japoneses buscan su respectiva hegemonía. Ya triunfen aquellos o venzan los nipones siempre será un territorio sometido a dominación, no solo por su posición estratégica sino también por sus riquezas naturales.

Acaso no haya llegado todavía a su plena capacidad política, pues no se civiliza de repente un país que no hace muchos años se hallaba todavía en la infancia; pero aunque así no sea conviene no olvidar aquellos antecedentes, aun tratándose de un pueblo que cuenta 12 millones de habitantes.

El anulamiento de Corea, absorbida por el Japón; está muy reciente. Es cosa de nuestros días y el mundo vió impasible la absorción y, por lo tanto, la muerte política de un imperio con abolengo en la Historia.

Para que las islas Filipinas llegasen a gozar de su plena independencia haría falta una gran transformación en el modo de ser de la política mundial.

Cuando reine la justicia y se acaben las luchas entre los hombres, entonces quizá fuese posible el reconocimiento de muchas personalidades étnicas, que gimen bajo yugo extraño.

¿Ocurrirá eso alguna vez? ¿Llegará a dominar hasta tal punto el concepto de la moral entre los pueblos?

Por hoy no se vislumbra la respuesta a esa interrogación, aunque sea doloroso decirlo.

La gran guerra última no ha servido de escarmiento ni ha dejado tras de sí la menor idea que haga creer en una transformación del mundo en un sentido más humano y justo.

Y mucho tememos que los que nos sucedan se encuentren en el mismo caso que nosotros, sin que la Sociedad de las Naciones sirva para otra cosa que para ir paliando determinadas y diversas aspiraciones imperialistas, cubriéndolas con un manto no muy tupido de moral internacional.

B. Lois

Madrid 28 de Noviembre de 1927

SE ARRIENDA

un 2.º piso en lo más céntrico de la población.—Informarán Hijos Lacasa Ipiens.

Se equivoca quien cree compra bien, por comprar a

bajos precios.—Compre menos, pero compre "bueno," —Adqui-

rir ciertos géneros equivale a tirar el dinero. Fíjese lo que ad-

quiere.—Siempre dan "lo mejor por su precio," los

"Almacenes Santa Orosia," = JACA

De hija a madre

Hora es de que Jaca, saliendo del mutismo a que la obligan los trabajos encaminados a lograr unas importantísimas reformas que han de engrandecerla y, sin olvidar para nada los tiernos afectos y sinceros cariños que la unen a su madre la Capital de la Provincia, exteriorice sus quejas y manifieste su sentir, al ver el abandono en que se la tiene, abandono que, a no ser ciudad emprendedora y capaz de los mayores sacrificios, la haría morir, en medio de la soledad en la que se ve tan inmerecidamente, sin contar con apoyo alguno, y acaso, hasta procurando—no dudo que indirectamente—que su sueño de tantos años, en ello se quede, sin dejarlo pasar a la realidad.

Vayamos por partes, para la mejor exposición de hechos.

Ante todo, vaya por delante que esta Ciudad ha sido siempre *modelo* en la Provincia en cuanto se refiere a buena administración y exacto cumplimiento de sus obligaciones todas, lo cual no puede olvidarse jamás; que fácil es progresar, cuando la deuda que aprisiona y ahoga se condona, pero, mayor mérito tiene no haber contraído ninguna y seguir la marcha por el camino del engrandecimiento, contando, si con pocos elementos, con gran entusiasmo y gran entereza.

Jaca, está sin representación en la Diputación Provincial. ¿Es como castigo? Bien saben sus componentes que, merced a lo dicho anteriormente, es número principal en la Provincia y por lo tanto, premio tan solo merecería, a tenerse en cuenta su proceder de siempre. El Distrito carece también de tal representación. Hemos pues, de afirmar, que el olvido, lo hizo.

Ahora bien; ¿puede olvidarse para cosa tan transcendental a una Ciudad que enaltece como pocas el nombre de la Provincia? ¿Puede quedarse así un Distrito?

Jaca, que sueña de hace años con un ferrocarril que ha de ser el único que ha de aumentar su importancia y su población, pues, el Canfranc lo hará a no dudar en mucha menor escala, vé un gravísimo peligro de que esa ilusión se desvanezca, merced no más que, a habérselo antojado a la madre —que debe siempre velar por el bien de sus hijos—la consecución de otro ferrocarril que, sino anula al anterior, servirá al menos para que aquella urgencia quede olvidada y si, el uno se juzga casi imposible, el otro sufra los efectos de un lamentable retraso, cuando no, de un abandono que no tendría nombre.

¿Con que ojos vió Jaca el día de la celebración de la magna Asamblea pro Irati, en Sangüesa, acto al cual debió acudir la

Diputación en pleno, que lejos de ello, celebraba en Huesca una reunión que se calificó de importantísima para pedir el Sangüesa-Lapeña?

No se opone Jaca, a que Huesca logre cuanto pueda, ni muchísimo menos; antes al contrario, lo desea como cosa propia, y bien sabe que, el un ferrocarril no deshace el otro proyecto, pero, lo que lamenta Jaca es, la inoportunidad de tal petición ante el temor antes apuntado de que, dividiéndose las tendencias, se divida con ellas la influencia y venga el fracaso de ambos. Además, y esto es lo grave; se hace constar es deseo provincial unánime y, como quiera que a Jaca nada se le ha consultado sobre este particular, se sigue obrando sin contar con la opinión de Jaca una vez más. (Del Distrito no sabemos).

Ahora, y según *La Tierra* del sábado 19, se quiere contestar al ruego del dignísimo Rector de la Universidad señor Royo Villanova, que, lo que *todo Aragón* quiere para pedirlo en conjunto, es, "el ferrocarril Cantábrico-Mediterráneo.

¿De verdad es obra, que como favor especialísimo para la cuna de Goya, constituye la aspiración única de todo Aragón? ¿Se ha consultado a toda la Provincia? Si ambas cosas son ciertas, aplauso merece la idea. Pues, los de este rincón, como los de tantos otros rincones, deseamos que se haga en buen hora ese trazado, si realmente es la vida de la Capital, sin extendernos más pero, queremos, porque tenemos derecho como *buenísimos contribuyentes*, y no menos buenos hijos, a que se nos consulte y no se dé nuestro nombre tan a humo de pajas.

¿Cuántas veces hemos protestado del abandono en que se nos tiene por la Compañía del Norte, con un solo tren y este desvencijado y sucio? Ha hecho algo Huesca en nuestro favor? Que sepamos, no. ¿Es cierto nuestro sentir, lamentándonos de que se prescindiera de nosotros para todo y solo se recuerde que existimos para *desfavorecernos*? Siento como nadie tener que expresarme así, pero, ante un mal mayor que llegará fatalmente a no corregir esos procederes injustos, hablo con mi franqueza habitual y con mi doble carácter de oscene de nacimiento que no quiere otra cosa que oír hablar con cariño verdad de su patria chica y como vecino de Jaca donde, con mi trabajo gano para los míos y suspiro para Jaca y su Distrito quien el pan me proporciona, cuanto desea lograr, con tesón de montañas, con voluntad férrea y... con un apoyo que jamás se le debió negar.

C. B. A

Vaca. Se vende una de 4 años. Para verla y tratar dirigirse a la calle de la Población, 14.-Jaca.

La carretera de Aisa

Sr. Director de LA UNIÓN, Jaca

Muy señor mío y estimado amigo: Siquiera sea por deber de cortesía, cuanto por ser asunto que a todos interesa y obliga, doy a V. las más expresivas gracias por la publicación del comunicado de un vecino de Araguás, probando bien la necesidad y urgencia de la carretera Jaca-Aisa.

Con tal motivo y deseando le mereciera a usted iguales simpatías, he querido remitirle estas líneas fiel trasunto de mi bien fundado y esperanzado sentir.

Considerando que todo esto servirá de reacción y estímulo general, ya que al entrar en el plan de carreteras la mencionada, unos decían que sería un mito y como tal pasaría a la historia, otros un cuento pueril de hadas, los más abanzados que sería un señuelo o resorte político, los más suspicaces intrigantes descontentadizos, decían insidiosamente que a Jaca le interesaba desde luego por esa parte un buen puente en el río Aragón, después... Después, que unos y otros se engañaron totalmente y por tanto hay que borrar eficaz y totalmente esa negra leyenda del infundioso barrizal, toda vez que los trabajos pasan ya allende el río y seguirán sin interrupción indudablemente.

Para ello contamos con la poderosa y bien apoyada palanca de LA UNIÓN, semanario pequeño, pero grande en entusiasmos, deseos, iniciativas y gestiones. Con el muy altruista don Francisco Dumas que quiere y sabe tomar bien el pulso donde borrunta síntomas de ciudadanía, civilización y progreso, formular remedios urgentes y apropiados al diagnosticar los temperamentos amilanados, con plan desinfectante contra microbios rehacios. Con don M. Gastón buen paisano dispuesto siempre a la ayuda. Con un atento Gobernador deseoso de hacer algo, y con un excelente Gobierno dispuesto al todo.

Con un simpár Presidente al frente, que como entidad civil acude sôlcito y compasivo donde hay lágrimas que enjugar y penas que compartir, y como intrépido militar no le arredran inconvenientes, ni sabe lo que son temores, sino que con gran prudencia cristiana, buen criterio y experiencia, está pronto al triunfo apetecido con acoplamiento de armas modernas y suma estrategia de doble gobernante; ya invadiendo el escabroso terreno con disparos terroríficos de hierro y plomo, ya con disparos consoladores y halagüeños de pesetas.

Así que... con entusiasmo, perenne constancia y pesetas, la carretera se hará, no cabe duda... y pronto...

ANTONIO LABAD
Párroco

Vida municipal

Sesión de la Comisión Permanente del 28 de Noviembre de 1927.

Por ausencia de Don Manuel Mayner, asisten el Sr. Alcalde Don Francisco García y Don José Novales.

Aprobada el acta anterior, pasan a dar lectura a la correspondencia oficial recibida.

Leyéronse dos oficios de la Excmá. Diputación provincial, en los que se comunica la aprobación de cantidades correspondientes a bagaje o auxilios a transeúntes.

Se ordena formar padrón de edificaciones en el ensanche, a efectos de la tributación por este concepto.

Se acuerda proponer la aprobación de la tasación, de expropiación del terreno, destinado a calle, en la n.º 12, propiedad de Don Félix Ramón y Doña Presentación Belío.

Sesión extraordinaria de Pleno, 30 noviembre 1927.

Asisten los señores, Alcalde, Novales, Ara, Campo, Tajahuerce, García (don Ernesto), Cavero y Lacasta.

Leyóse el acta anterior y quedó aprobada.

Seguidamente, se procede a cubrir las vacantes de vocales para la Comisión de ensanche y por unanimidad se nombra a los señores concejales D. José M.ª Cam-

po, D. Alfredo Lacasta, D. Mariano Ca-
vero, D. Ernesto García y D. Joaquín Ta-
jahuerce.

Pasóse, a continuación, a dar lectura a
los presupuestos ordinarios que han de re-
gir para 1928, de ingresos y gastos, que-
dando aprobados con una cifra de 49.824'81
pesetas con un aumento sobre los del año
anterior de 165.465'40 pesetas.

Causan estos aumentos, en gran parte,
créditos reconocidos que es preciso for-
malizar, por lo que los aumentos reales
serán unas 65.000 pesetas las que se cu-
bren con escasos aumentos en algunos.

Después se dió lectura al presupuesto
de gastos e ingresos, del Hospital local.
Este asciende en sus dos partes a 44.000
pesetas.

Gacetillas

Con la comedia *Buena Gente*, debutó
el martes la compañía de Rosario Iglesias.
Ayer miércoles, pusieron en escena *Retazo*.
Rosarito conquistó muchos aplausos,
saliendo el público muy complacido de la
actuación de todos los artistas. Justo es re-
conocer que integran una compañía muy
bien conjuntada y que resulta su labor
interesante y muy amena. Encontramos
por ello muy justificados los aplausos cari-
ñosos que el público les tributa, y re-
putamos como un acierto de la empresa,
el proporcionar a su público esta breve
temporada teatral y el público como es na-
tural corresponderá a aquellas iniciativas
y buenos deseos llenando el teatro en no-
ches sucesivas.

El señor presidente de la excelentísima
Diputación provincial comunica que en la
sesión extraordinaria celebrada el día 26
del actual por la Comisión provincial per-
manente se acordó prorrogar por última
vez, durante todo el mes de Diciembre
próximo, el plazo de recaudación volunta-
ria del impuesto de cédulas personales en
la capital y en todos los pueblos de la pro-
vincia.

Se ha dispuesto que el capitán de Cara-
bineros don Julio Ugarte, de la comandancia
de Algeciras pase a prestar servicio a
la de Huesca.

Que don José Fernández, de la coman-
dancia de Huesca pase a la de Huelva.

Que el teniente de esta comandancia
don Joaquín Rodríguez pase a la de Oren-
se y don Francisco López, de Castellón
de la Plana a Huesca.

Con respecto a las ferias de San An-
drés que se vienen celebrando en Huesca
con gran animación escribe *La Tierra* de
ayer, nuestro querido colega, lo siguiente.

El ajetreo y tráfico comerciales de ayer
mostráronse débiles y estancados; a pesar
de que, nos consta, eran numerosos los
compradores y abundante el ganado dis-
puesto a la venta.

De las transacciones más importantes fué
la realizada por el señor Royo, de Aurín
(Sabiñánigo), quien vendió tres mulos a
2.760 pesetas comprados por unos trata-
ntes de Ejea de los Caballeros; los señores
Bueno (hermanos), cuatro mulas para el
pueblo de Peñarroya (Binèfar) a 2.500 pe-
setas, y dos lechales a 15 onzas con des-
tino a Benasque.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dic-
tado la siguiente orden telegráfica:

«Cuerpos y Unidades que por incorpo-
ración de reclutas y admisión voluntarios,
resulten en filas con exceso de hombres
sobre plantilla, concederán licencia cuatri-
mestral prorrogable, individuos primer llama-
miento reemplazo 1926 y parte segun-
do que resulte sobrante para que revista
de Diciembre no exista en Cuerpos exce-
so de fuerzas sobre haberes, a no ser por
causas debidamente justificadas expues-
tas por V. E. a este Ministerio, para reso-

lución, expresando tiempo y número; es-
tas licencias de las que quedan excluidos
los comprendidos en el artículo 441 del
Reglamento de Reclutamiento, se conce-
derán a los que voluntariamente las solici-
ten, por antigüedad; harán viaje con au-
torización Militar, por su cuenta, siendo
socorridos con cinco días de haber diario
y no se incorporarán a sus Cuerpos sin
previa orden de este Ministerio. Remita
V. E. este Ministerio día 30 actual estado
numérico de licenciados por Cuerpos».

En su casa de Biescas falleció la sema-
na última a los 72 años de edad don Fer-
mín Escartín, comerciante y propietario
de aquella villa. Afecto a la política del se-
ñor Duque de Bivona militó activamente
en su partido interviniendo en los múlti-
ples asuntos del Distrito.

Descanse en paz y reciban su viuda, hi-
jos, hermanos, hermanos políticos y de-
más familia nuestro pésame sentido.

El jueves anterior contrajeron matrimo-
nial enlace en esta ciudad la agraciada jo-
ven Pilar Lacasta con el inteligente elec-
tricista don Gregorio Cruz. Deseámosles
muchas venturas en su nuevo estado.

Temperaturas de la semana:
Día 24, Máxima, 5; Mínima, 2 bajo 0
—Día 25, Máxima, 6; Mínima, 1 sobre 0
—Día 26, Máxima, 7; Mínima, 0
—Día 27, Máxima, 7; Mínima, 1 bajo 0
—Día 28, Máxima, 8; Mínima, 1 bajo 0
—Día 29, Máxima, 6; Mínima, 2 bajo 0
—Día 30, Máxima, 7; Mínima, 2 bajo 0

BUEN GENERO
PRECIOS MODERADOS
AMPLIO SURTIDO
TRATO AFABLE
MUCHA FORMALIDAD
ALMACENES
"Santa Orosia,"
-HOY, JUEVES, MANTAS-

EL NIDO
EL MEJOR
CAFE EXPRES
APERITIVOS-BOCADILLOS
PRECIOS ECONOMICOS
Calle del Carmen
Junto al Teatro

Se necesita ama para
criar en su
casa. Informes: Avelino Clerigué, Cal-
dearenas (Huesca).

Leche fresca de burra Se servirá a
domicilio, avi-
sando en la panadería de Francisco Malo, San
Nicolas.—3.

Tip. Vda. de R. Abad. Mayor, 32—Jaca

Almacenes de SAN JUAN PEREZ Y MARTI

Grandes días de Gracia

en beneficio del comprador

DEL 1 AL 20 DICIEMBRE

Siguiendo nuestra tradicional costumbre de años anteriores
liquidaremos todas nuestras existencias de artículos
de invierno a precios que no hay posible com-
petencia, pues dado la importancia de
nuestras compras directas y el
desarrollo progresivo de
nuestro negocio
tanto al

DETALL COMO AL MAYOR

—: hacen que nuestros :—

-- Grandes días de Gracia --

tomen cada año más in-
cremento.—A pesar de la subida
de los Algodones y contando con
Grandes existencias almacenadas
compradas exclusivamente para tirar estos días,
nuestros precios de **DIAS DE GRACIA** serán sumamen-
te ínfimos, pues queremos que toda nuestra adicta clientela
y el público en general, vista por poco dinero

20 DIAS DE GRACIA Grandes partidas de
Géneros

(LOS SABADOS VENTA DE RETLES)

Precio Fijo :---: Ventas al Contado

JACA, NOVIEMBRE DE 1927

Sucesor de CABRERO
 Tiene el gusto de anunciar al público que hoy 1.º de Diciembre, ten-
drá lugar la apertura de su establecimiento de ferretería, sito en el mis-
mo lugar de su antecesor o sea en los Porches del Mercado y calle del
Obispo, 12. El público encontrará precios ventajosos y un gran surtido
en toda clase de artículos afectos al ramo, teniendo algunas especiali-
dades que seguramente llenarán los deseos del comprador.
Siguiendo la norma de mi antecesor D. Francisco Cabrero, en cuanto
a la seriedad en el negocio, me complazco en participar a la distinguida
y numerosa clientela que han de encontrar las mismas facilidades y sur-
tidos en los artículos de esta casa y el mismo limite en los precios.
PORCHES DEL MERCADO

Almacenes de San Pedro S. A.

LOS MAS IMPORTANTES DE LA REGION

Precio fijo.-Ventas al contado

Los sábados venta de retales

Del 1 al 15 de Diciembre
Gran quincena de gracia

Con el fin de facilitar las operaciones de Balance y siguiendo nuestra tradicional costumbre, LIQUIDAMOS de la forma que tanto ha popularizado

nuestra Gran Quincena de Gracia

infinidad de artículos que recomendamos adquieran todos nuestros clientes y favorecedores

Géneros de lana y seda considerablemente rebajados

Géneros de algodón. A pesar del alza que han sufrido, pensamos venderlos durante estos días, bastante más barato de lo que actualmente valen en fabrica

A los restos de partida apenas si se les dará valor

NOTA: Con el fin de que todos nuestros clientes puedan aprovecharse de tan sensacional REBAJA DE PRECIOS prorrogaremos esta QUINCENA hasta pasadas las ferias.

Sucursal de Jaca Echeagaray, 6 y Zocofín, 3

Casas en Barcelona, Huesca, Barbastro, Lérida, Jaca, Ayerbe, Sariñena y Monzón

Depósito en Madrid